

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 053/24

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- ❖ **Ítem N° 1:** Sesenta y Cuatro (64) cajones de pollos x 20 kg. (Primera calidad). -
- ❖ **Ítem N° 2:** Doscientos Veinte (220) kilos de carne picada (primera calidad).-
- ❖ **Ítem N° 3:** Doscientos Cuarenta (240) kilos de carne para bifes (primera calidad). -

Deberá indicarse bajo condición de admisibilidad de la propuesta, la marca y/o procedencia de la mercadería cotizada.

Observaciones:

- Se requieren productos de primera calidad.
- Se deja expresa constancia que al momento de entrega de la mercadería, no será recepcionada aquella que no cumpla con tal requerimiento.
- La municipalidad podrá exigir que la carne picada sea procesada en el momento.
- Las carnes deberán ser fraccionadas en bolsas según el kilaje que el Municipio precise para una correcta distribución.
- Se podrá comisionar personal del área de Bromatología Municipal para que realice los controles de rigor en los comercios que resulten adjudicatarios.
- Los adjudicatarios deberán emitir remito de la mercadería entregada.

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Seis Millones Trescientos Mil con 00/100 (\$6.300.000,00), IVA incluido.** -

APERTURA DE PROPUESTA: día 25 de junio de 2024, a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante Diez (10) días, a contar del día siguiente del acto de apertura, (Conforme Circular Interna Nº 1 S.H.).-

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigente el plazo antes consignado. -

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Dirección: Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P.B., Palacio Municipal, Tel./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Telef.: 03436-15455656.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -